# TELÉFONO NÚM. 25.

MAREAS. céntimos. metros. 4,04 4,04

de CORRAL HERMANOS, légrafo. I Santander, Muelle 29, y Beinoza. Este acreditado vino, tanto en la isla de sales botella sin casco.

17, BLANGA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA

DE HIGUERAY BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

# IMPRENIA, LITOGRAFIA,

PLAZA DE LA LIBERTAD, (Arcos de Botín.)

A DMINISTRA CIÓN

ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y

economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12.

Sr. Director de El Atlántico.

### Santander y Becerra.

El telégrafo anticipó lo ocurrido en el Consejo de ministros de anoche. El señor Becerra, tomando como pretexto las manifestaciones hechas á la llegada á Santander de las comisiones, dió un nuevo aplazamiento al asunto de las escalas de los vapores correos.

Luego llegaron telegramas haciendo saber que la tranquilidad era completa, y el señor Becerra prometió á sus compañeros seguir buscando la tan decantada solución conciliadora.

Ahora veamos lo que dicen los periódicos de la mañana.

La Correspondencia:

«Enterado el Consejo de lo que acontecía, después de llegar á soluciones conciliadoras, resolvió telegrafiar al gobernador de Santander manifestando que el Gobierno no se hallaba dispuesto á ceder ante presión alguna y que no tomaría acuerdo alguno en el sentido de favorecer los deseos de los manifestantes mientras mantuviesen la actitud de perturbar el orden público.

Con posterioridad recibió noticias el Consejo de que la tranquilidad había quedado restablecida en Santander.»

La Iberia:

«... en vista de dichos telegramas, el Con- nada. sejo acordó expedir otro á Santander participando que, dada la actitud de aquel pueblo, como de imposición á los poderes públicos, el Gobierno se veía obligado á suspender el estudio que venía haciendo del asunto de los vapores con ánimo de llegar á soluciones conciliadoras, no reanudándolo hasta que quedase alejada toda sospecha de que pudiese influir en las decisiones gubernativas.»

El Imparcial:

«Una de las cuestiones que durante más rías. tiempo ocupó la atención de los ministros ruña ó deben hacerla en Santander.

Los intereses de una y otra provincia; la de que la escala se haga en uno ú otro pun- guientes acuerdos: to, todo fué detenidamente examinado por mueras.

El ministro de Ultramar dijo entonces que no podía en absoluto tratar de buscar tienen este criterio-ya conocido-nada fauna solución conciliadora en tanto que tales manifestaciones existieran, pues parece- en tarde de triste recordación no vacilaron ría que el Gobierno obraba por imposición en hollar el respeto debido al Parlamento, de los santanderinos, lo cual no se puede permitir ni tolerar siquiera.

Pero estando precisamente tratando este sidente de la Cámara. asunto llegaron nuevos telegramas de Santander manifestando que todas las manifestaciones habían terminado y que reinaba an la población la tranquilidad más absoluta.

En vista de esto, y si las manifestaciones no se repiten, el Gobierno, y particularmente el ministro de Ultramar, procurarán llegar á una solución equitativa y concilia-

El Liberal:

M.E.C.D. 2017

El Consejo acordó que se telegrafiara en el acto a la citada autoridad para que ésta solemnidades. hiciera saber al vecindario que el Gobierno éstas no cesen quedarán en suspenso los es Para armonizar los intereses de Santander y Coruña.s

Confirman, pues, los periódicos más au-

ANO IV

SANTANDER .- VIERNES 14 DE JUNIO DE 1889.

NUM. 161

torizados cuanto comuniqué anoche por te- comentarios, ha sido la relativa á la no asis-

Las impresiones de hoy son las mismas de la mayoría. de ayer. Muchos esperan una solución con-Cuba como en la América del Sur, compite ciliadora; pero lo único claro que yo veo es portancia á esta versión, diciendo que asiscon el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza que la cuestión queda en pié, y que entre tirán los amigos del ex-presidente del Sualcohólica natural.—Precio en Santander, 8 tanto el pueblo de Santander continuará sufriendo las consecuencias de la injusta real señor Montero Ríos en la carta que dirigió orden.

> los políticos lo ocarrido en Santander ha si- luchas parlamentarias. do el tema preferente de las conversaciones. les hemos puesto en autos, no hay nadie que guen las alusiones. no se explique la actitud del pueblo de San-

sus legitimas que jas no eran atendidas. Un convenido que las alusiones sean de carác- ción últimamente aludida. De cualquier momes se han pasado aquí las comisiones, y en ter que no le obliguen á intervenir en el devez de obtener justicia han tenido que sufrir bate, pues el señor Montero, con su espíritu subsistir, pues que no hay que pensar en que las genialidades del señor Becerra, impropias de un ministro de la Corona.

cualquier extravio, es la actitud que corresponde á un pueblo digno maltratado por un ministro.

conversando con los periodistas, el señor partido conservador. Becerra se permitió ciertas bromas de mal

¿Es así cómo se miran los intereses de un pueblo?

Pero ¿qué vamos á exigir á un ministro | tico. que habla como habló á las comisiones de Santander?

Bueno es que lo hagan público los comisionados. Bueno es que ahí se sepan todos los pormenores. Ya hay que decirlo todo. El señor Becerra

ha tomado á broma las pretensiones de Santander: los gallegos lo dicen y se ríen cuando un montanés demuestra la injusticia de la real orden. Haciéndole favor, llegué á creer, aun

viendo que sus paisanos pesaban más en su ánimo que la justicia, que en cuanto tuviera un pretexto resolvería el asunto conciliando. Ese pretexto podía ser la reclamación de la Transatlántica.

Ahora lo que creo es que esperaba un pretexto para no resolver, y como el pretexto se ha dado, ya salió del Consejo de anoche en que Sagasta se acordó de las promesas lanco, también ha estado esta tarde en la hechas á los comisionados. Ahora vienen los debates políticos y otras cosas que los interesan más, y Becerra se hará el olvidalizo y Sagasta no volverá á acordarse del asunto.

«Conviene la calma», dije en uno de mis otro día su visita. telegramas de anoche, y lo dije, no porque yo pueda permitirme esas recomendaciones co se han reunido esta tarde en una de las á un pueblo que tantas pruebas de sensatez secciones del Congreso para tratar de asunha dado y que tanto ha sufrido; lo dije para tos de interés para aquella isla. que no encontraran obstáculo mis telegramas, pues cuando no conviene no pasan.

referido la verdad y no tengo que añadir

### La política.

Respecto á la cuestión política, el señor Sagasta anunció á sus compañeros que en la reunión de esta noche pronunciará un drán. discurso breve y prudente, en el que afirmará el propósito de realizar el programa del partido liberal.

Se acordó la reelección de los vicepresidentes del Congreso y la designación del riencia y los alrededores por un numeroso señor Sánchez Arjona para primer secretario gentío. corriendo los turnos en las demás secreta-

Con esto y con citarse para las seis y fué la de si los vapores de la Compañía media en la estación del Mediodía para re-Transatlántica deben hacer escala en la Co- cibir á la Reina, terminó la reunión y los ministros se retiraron á descansar.

Mientras el Consejo se celebraba estaban mayor ó menor conveniencia para el servicio reunidos los gamacistas y tomaron los si-

1.º La agrupación del señor Gamazo, los ministros, al mismo tiempo que se leye- considerándose dentro del partido liberal, al ron telegramas de Santander en que se que le unen sus convicciones y los comproanunciaba que en dicha población se habían misos políticos contraídos con el país, enllevado á cabo manifestaciones tumultuosas tiende que no debe concurrir, sin embargo, y aun parece que hubo pedradas, vivas y á la reunión de las mayorías en la presi-

> 2.º El señor Gamazo y sus amigos manvorable á los elementos de la mayoría, que culo. y censuran por tanto todo lo que no sea un desagravio á la ultrajada autoridad del pre-

3.º Los diputados afectos al exministro de Ultramar se reservan su libertad de acción en cuanto se refiera á votación de Mesa, etcétera; para proceder según su patriotismo

La tarde de hoy. El salón de conferencias ha estado esta tarde bastante animado, notándose la presencia de algunos diputados que no concurren al Congreso sino en los días de grandes

Polémicas entre gamacistas y ministeriarechazaba toda imposición, y que mientras les puros sobre los acuerdos adoptados anoche por los primeros. Los segundos dicen tudios que el ministro de Ultramar hacía que es quedarse en casa sin querer pagar al

La noticia que se ha prestado á más

tencia del señor Montero Ríos á la reunión

Los ministeriales procuraban quitar impremo, y recordando que, según decía el al señor Martos y que tanto dá que hablar, gañosa? Excusado es decir que en todos los círcu- es decidido su propósito de retirarse de las

También se ha asegurado que el señor No ha faltado quien censure lo ocurrido, pe- Montero Ríos no votará al señor Alonso ro una vez que unos y otros, los que cono. Martínez, ni asistirá á las sesiones durante cemos el asunto y los detalles que ofrece, el debate político, á menos que no le obli-

Pero se duda que esto suceda, pues paretander, aun censurando los excesos injustifi- ce que en las conferencias que ha celebrado el señor de Lourizan con el señor Romero Un mes ha estado sufriendo, viendo que Robledo, y éste con el señor Martos, se ha conciliador, ve con mucha amargura lo que ocurre en el seno del partido liberal, y no La actitud de Santander, prescindiendo de | quiere poner mano, es decir, lengua en la

Mañana almorzarán con el señor Cánovas Todavía anoche, á la salida del Consejo y en su nueva casa todos los exministros del

> anfitrión á sus amigos el plan de campaña da al señor Becerra por un criterio erróneo y que, en su concepto, debe seguir la minoría precipitado, si no por una debilidad de regioconservadora en el próximo debate polí-

más noticias del naufragio del cañonero Paz que las publicadas por la prensa.

Por este motivo, el ministro, justamente molestado con la desdichada costumbre de las autoridades del ramo de dar cuenta tarha dirigido á los funcionarios correspondientes nu telegrama muy expresivo, encarele participen noticias detalladas del siniestro en cuestión.

Consejo de ministros, los señores Alonso Martínez y González (don Venancio).

El ex gobernador de Valencia senor Po-Presidencia, solicitando con algún interés dado orden de que no recibia, y el señor Polanco ha tenido que resignarse, y dejar para

Los diputados y senadores por Puerto Ri-

A las seis y cuarto continuaban reunidos. Los gamacistas lucharán con mucho ca-Ahora que nadie detiene mi pluma, he lor para alcanzar los más puestos posibles en la Comisión de presupuestos del Con-

También parece que votarán para secretarios á los señores conde de Sallent y Martinez Asenjo.

En la votación de presidente se absten-

### Llegada de la corte.

El andén de la estación de Atocha estaba esta tarde ocupado por una brillante concu-

Pocas veces se ha visto más gente á la llegada de la corte. La estación estaba como quisiera estar el país, sin conservadores y sin conjurados. Estaban todos los ministros, la plana mayor de la situación y mucha gente que no pertenece á la politica.

El tren llegó á la hora ordinaria; el señor Sagasta se adelantó á recibir á la Reina, que cogió al Rey en brazos.

gente que aclamó á la Reina y á su hijo, que han sido muy vitoreados.

Los conservadores y los conjurados estaban en las escalerillas del Congreso, y algunos conservadores en el balcón de su Cír-

### Ultima hora.

El señor marqués de Hazas ha visto al señor Sagasta y éste le dijo que mientras no ceda la actitud de Santander no se ocupará el Gobierno del asunto.

al ministro de la Gobernación encontrándole calmade por la tranquilidad que acusan designación de indivíduos para comisiones, los telegramas de Santander recibidos hoy.

Llamo la atención de ustedes sobre el ar-

### LOS VAPORES CORREOS.

### La situación de Santander.

El aspecto de la población es el mismo de los días de completa calma, exentos de toda pública preocupación y de todo motivo de intranquilidad o de impaciencia; aun en las

(1) En otro lugar de este número le hallarán nuestros lectores.

N. DE LA R.

expansiones del círculo y del café y de la calle no se aprecian sintomas de anormalidad al primer golpe de vista. El que llegase aqui inadvertido de los sucesos realizados y de las causas persistentes de ellos, no diria

centera de las situaciones. ¿Pero no seria esto juzgar sólo por la momentánea impresión de una exterioridad en-

sino que estamos en la más apacible y pla-

El actual estado de cosas, lejos de ofrecer motivos de satisfacción y de conhanza, puede ser en rigor más alarmante que nunca, si se medita bien de qué fatal manera tiene que venir á resolverse, en plazo no lejano, bien por virtud de un suceso que restablezca la normalidad mediante la satisfacción de las justas aspiraciones de Santander, ó que por el contrario provoque el conflicto decisivo cuyo término y consecuencia no es dable imaginar, ó bien por virtud de un hecho negativo, digámoslo así, que, prolongándose indefinidamente, imponga también la soludo, es indudable que esta situación no puede sin otro motivo determinante que el del transcurso del tiempo depongan su actitud corporaciones y entidades tan respetables, ya colectiva ya individualmente, como la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, la Diputación, la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, cuyos indivíduos se han declarado firme y resueltamente encastillados en su posición de resistencia pasiva, en tanto cuanto dure el mantenimiento Se supone que en este almuerzo trazará el de la real orden que en mal hora fué inspiranalismo inexcusable en un ministro de la

De cualquier modo, el conflicto es una amenaza fatal, más ó menos medrosa, según En el ministerio de Marina no se tienen los acontecimientos le impulsen; pero, con seguridad, de carácter muy deplorable si esta situación subsiste mucho tiempo.

El remedio, por esta parte y para estos momentos, ya le hemos indicado; y si nuestra opinión desautorizada no llega á la esfera del Gobierno, llamamos sobre el caso la de y mal de sucesos de tanta importancia, atención de su actual representante para quien no ha de ser sospechosa nuestra voz, pues que notoriamente le hemos considerado ciéndoles que en el plazo más breve posible y señalado en estas circunstancias como coparticipe en el general esfuerzo en pró de los intereses de Santander, dentro de su carácter oficial y de su misión dificilísima.

La suspensión inmediata de los efectos de Esta tarde han visitado al presidente del la real orden de 14 de mayo conjura por de pronto todos los peligros y allana todas las

dificultades. Medite el Gobierno sobre la conveniencia de esta medida provisional y transitoria.

Y medite si no está obligado á adoptarla, no sólo por razones de equidad y de impar hablar con el señor Sagasta; pero éste había | cialidad que ya urge demostrar en este asunto considerado por un ministro como lucha indecorosa de egoismos mezquinos, sino tam. bién por más altas consideraciones de Go

bierno y aún de patriotismo. El Directorio.

La noción de estas responsabilidades que afectan á los altos representantes del Estado, no han de hacernos olvidar responsabilidades y deberes que aquí comparten cuantos, inspirados en el sentimiento popular y por propia voluntad al lado del pueblo, asumiendo declaradamente su dirección en estas extraordinarias circunstancias.

No es bastante que, en previsión de los y con notorios prestigio y suficiencia, se hayan colocado como en el puesto de honor y

Lo que hay que hacer todavía no se resu me y concreta en la dirección y refrenamiento de las impaciencias populares y su explosión posible en determinado momento; hay que organizarlo y preverlo todo para si ese momento llega, y hay que fijar más detallamente de lo que se ha hecho, una línea general de conducta en cualquiera de los diticiles casos á que un día ú otro puede venir la situación de tranquilidad aparente en que hoy nos hallamos.

Consignado queda que reconocemos autoridad moral y entera suficiencia á los firmantes del manifiesto que ayer se dirigió al un plazo indefinido.

provincial, los gremios mismos, tuvieron co- vas facultades el Ministerio de Ultramar. misiones encargadas de la gestión del asunno ha habido posibilidad de que resignen tamaños perjuicios le infiere. sus poderes en las mismas manos que se les confirieron.

petabilidad de sus cargos y funciones, están sin mistificaciones la justicia: basta á nues-Îlamadas à compartir con él toda la preocu- tros fines consignar que la Cámara de Copación y todo el trabajo que impone y pueda | mercio, institución consultiva del Estado, no imponer la situación de esta localidad.

razón y de conveniencia nuestras considera- precio de los cuerpos informantes, han podiciones encaminadas á dar unidad á la acción do influir en el ánimo de V. E. consejos soscomún para dirigir los acontecimientos antes | pechosos y desleales que sientan en absoluto que los acontecimientos sean los que nos que á Santander no le irroga perjuicios la real

La alocución de ayer.

de ayer, acordaron publicar la siguiente alo. porque las ventajas de la Coruña implican cución que parece redactó el señor Colongues forzosa é ineludiblemente los quebrantos de y que, algún tiempo después, circulaba pro- Santander. fusamente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

### CONVECINOS;

m. 6, calle de los Naos, -Bainearios de la provincia, = NU-

MEROS SUELTOS 5 CENTS.

Las críticas circunstancias que atraviesa esta población exijen más que nunca, de nosotros el empeño de una voluntad reflexiva y de un ánimo tranquilo.

Convocados por el señor gobernador civil los representantes de las diversas corporaciones dimitentes, todos, absolutamente todos han mantenido su actitud y acuerdos anteriores, con una dignidad y una decisión que deben constituir para el vecindario la mejor garantía de que sus intereses no quedan indefensos; y todos también, creyendo interpretar los sentimientos del pueblo, han prometido que el orden público no será alterado de una manera material.

El Ayuntamiento dimisionario, que era vuestro más directo y genuino representante, considera deber suyo no deponer su actitud mientras la reparación debida á vuestros derechos y á vuestra respetabilidad, no venga á satisfacer las justas aspiraciones de Santander; pero considera que es de igual modo deber de conciencia y de ciudadanía colocarse á la vanguardia para afianzar, en cuanto de su influencia dependa, el orden y

sosiego externos. Nuestra resolución perdería toda su eficacia si la resistencia que Santander oponga á la arbitrariedad, traspasara los limites de una resistencia pasiva; y con cualquier acto de violencia serían contrariados los nobles propósitos que animan á los que por sus condiciones ó circunstancias han tomado sobre sí el encargo de defender vuestro derecho.

La cordura y educación de este vecindario; sus hábitos pacíficos; el mismo convencimiento de la razón que nos asiste, garantizan que aquella promesa empeñada ante el señor Gobernador, es la expresión fiel de vuestro pensamiento; pero si esos motivos no lo garantizaran, bastaría á tal propósito la consideración de que el desorden nos privaría de la fuerza moral de que hoy nos consideramos asistidos para alcanzar que la justicia y el derecho, venzan del capricho y de la parcialidad.

Si, como confiamos, contribuís todos al desarrollo del pensamiento en que se inspira la acción de las corporaciones, ofreceremos al Gobierno un espectáculo magnífico, digno de un pueblo que sabe sentir con viveza, pero que también sabe pensar con refle-

Santander 13 de junio de 1889. Justo Colongues Klimt. -- Mario López Mazón.-Mario Martínez Peñalver.-- Casiano Arrarte.-Crispulo Ordónez.-José Bustamante.-Tomas Lastra.-José Antonio Robert.—Santiago de la Escalera.—José Cabrero.—José R. Zabala.—Ernesto R. Huidobro. -Evaristo López Herrero.-Máximo Bolado.—Fernando Bolívar.—Antonino Lera.— Bonifacio Hernández.—Leandro Hermosilla.—Heraclio Soto.—Eduardo Diestro.—José Uzcudun.-Restituto Collantes.-Daniel Anavitarte.—Pedro Mazón Solana.—Miguel Pérez Martinez.—Representados:—Mauricio

### ba.-Aquilino del Solar. Exposición.

Huerta.—José Suárez Quirós.—Juan True-

Hé aquí la exposición que en réplica á la que hace pocos días elevó la población de la Coruña al ministro de Fomento, ha de formular al pueblo de Santander y ha redactaen la defensa de los intereses de Santander do la comisión nombrada en una de las reuy de su dignidad y consideración, se hallan niones de que en anteriores números nos ocupamos. Notable documento que podrá servir de ejemplo tanto como de castigo á aquél que se refuta; pero de castigo tal como debe imponerle un pueblo digno que funacontecimientos, con patrióticos propósitos da sus aspiraciones en la razón y en la ley y en la justicia: á las intemperancias del tono con la moderación severa del lenguaje; á de responsabilidad el Alcalde y concejales la palabrería insensata, con el razonamiento frío y sereno; a la falsedad inaprensiva, con la demostración concluyente; á los cálculos pretenciosos, con los resultados estadísticos; á la apreciación depresiva é ignorante, con

la comparación exacta y demostrada. Este documento ha de circular más profusamente todavía que el que en mal hora imprimieron los coruñeses; y ahora mismo verán los lectores como es, en efecto, para ellos, un castigo merecido y un ejemplo digno de imitación:

Exemo. Señor Ministro de Ultramar.

Excelentisimo Señor: Santander protesta ante V. E. de la invecindario; pero su bién exige á no du- concebible exposición, llena de falsas aseve-El senador señor Maluquer dió un viva darlo más meditada y amplia organización raciones, que ha formulado la Coruña para al Rey y á la Reina, que fué calurosamente en esa especie de Convención popular sostener la procedencia y la justicia de la en quién moralmente descansan hoy los inte- real orden de 14 de mayo último, sobre es-En el paseo del Botánico había mucha reses y la tranquilidad de un pueblo cuyas cala de los vapores correos, dictada á impulcorporaciones todas dejan de funcionar por sos de ciego amor á la región gallega, sentimiento que ha ofuscado el sereno juicio con Además del Ayuntamiento, hubo aqui otras | que deben apreciarse desde los Consejos de corporaciones y entidades asociadas á la la Corona los asuntos de público interés y gestión de los gremios: la Cámara de Comer- ha hecho perder de vista á V. E. los límites cio, la Liga de contribuyentes, la Comisión de la ancha esfera en que ejerce sus privati-

Aunque V. E. careciese de las dotes de esto: comisiones cuyo encargo no ha podido, tadista, se convencera con la sencilla expociertamente, terminar, cuando ni aun cono- sición de los diversos aspectos que tan comcemos, casi nada más que por impresión, el pleja cuestión entraña, de la razón incontrodesarrolio y resultado de sus gestiones-en vertible que asiste á Santander, tanto para las cuales dieron sin duda pruebas de gran- refutar los falsos testimonios de la Coruña, Los señores Alvear y Aparicio han visto de acierto é infatigable constancia—cuando como para protestar contra la real orden que

El caracter legal de la controversia no debe ventilarse en documentos de esta indole. Parece que todas esas personas á quien Las Corporaciones desatendidas interponles dicte y en vista de la norma de conducta tículo que publica hoy El Pabellón Nacio- mo que el Ayuntamiento la influencia y res- esferas serenas del derecho, donde impera fué oida en asuntos de su competencia, y Ellas verán si, en efecto, tienen fuerza de sólo abrogándose atribuciones, con menosorden, mientras sostienen, con falta de lógica, que la soberana disposición otorga bene-El Alcalde y los concejales dimitentes, en ficios á la región gallega, términos contrareunión que celebraron a las tres de la tarde dictorios incompatibles con el buen sentido,

Ya venía, en concepto de los suspicaces,

urdiéndose la real orden, con el sigilo de los O., tiene barra ciertamente y algunas, aunque seria no se enseñoreen de sus hogares: Sauatentados, desde la habil real orden de 18 pocas veces, su paso es peligroso. Pero hay tander fía su vida al trabajo, su riqueza al habil de marzo filtimo que eterre el Leverete re de marzo último, que otorga al Lazareto re- que tener en cuenta, Exemo. Señor, que la comercio, su engrandecimiento á la indusgional de Oza facultades incompatibles con entrada natural de los grandes vapores, ya tria, crevendo de buena fé que no existe Golas leyes sanitarias, aun á riesgo de exponer recalen con bueno ó mal tiempo, es la del bierno alguno capaz de arrancarle su derela salud pública á graves contingencias, se- E., que no ofrece inconveniente alguno. gún V. E. mismo lo confirma oponiéndose á que se abone como tiempo de observación ó del castillo de San Antón; ancha la una-y cuarentena, la detención de los vapores co- ya quisieran los coruñeses que no lo fuera leyes sanitarias y administrativas; probado rreos en la Coruña. De entonces arrancan tanto,-mala y estrecha la otra, tan erizada evidentetemente que se danan los intelos tenaces deseos realizados al ocupar V. E. de escollos que por allí no puede cruzar bu- reses creados y se detentan los legitimos deel ministerio de Ultramar, y así vino dispo- que alguno, y el intentarlo es temeridad que niéndose la real orden de 14 de mayo, que siempre costó muy cara. por su oculta gestación descubre el vicio de origen, por su misteriosa reserva la intención del daño, y por la rapidez con que se trasmitió à la Habana, el temor de que, conocida antes en la Península, levantase conse conceptúa atropellado en legítimos dere. paña.» chos é intereses.

La real orden de 14 de mayo se dictó, vistos los antecedentes, sin el dictamen del Consejo de Sauidad, garantia de la salud pública, mucho más preciada que las ambiciones regionales; sin el informe de la Cámara de Comercio de Santander á cuya industria, comercio y navegación afecta hondamente; sin annencia de la Companía Trasatlántica rren en menos de 16 horas, tiempo insignifi- mitidas telegráficamente por el respetable española, que vé lesionado su tráfico, é infringiéndose los procedimientos administrativos de tal manera y en forma tan capciosa que no se respetó ni la organización del servicio de comunicaciones consultando previamente al ministro de la Gobernación.

Bastarian estas consideraciones, excelentísimo señor, para demostrar el vicio de nulidad de la real orden; y como lo nulo en su origen no ldebe prevalecer con el trascurso del tiempo, confiamos en que la verdad, la razón y la ley se impongan a las codicias y á los apasionamientos. Aquí terminariamos la protesta, si no surgiera la necesidad de destruir los inexactos fundamentos de la real orden, sostenidos, con ignorancia supina, por los recurrentes de la Coruña.

Los pueriles alardes de vanidad ridícula no han de estimarse cuando racionalmente la diatriba contra personas ó colectividades, arrojando entre regiones hermanas la discorcircunstancias críticas las separan los abismos de una injusticia; mas la nobleza de corazones levantados no ha de consentir que, con mengua de la verdad, prevalezcan falsedades ó errores con detrimento de Santander.

Primera falsedad.

«Las ventajas de la real orden aseguran á la Compañía Trasatlántica un lucro conocido.»

ricas regiones de Galicia y Asturias.

la Compañía Trasatlántica la libertad que cuando esta plaza sostiene, ella exclusivapregona la Coruña, verdadera solución en el mente, más relaciones mercantiles con la caos de los desaciertos, seguros de que en el Habana que todo el resto de la costa cantáacto desaparecería la escala, como remedio brica. contra el daño que, al establecerla, sufren sus intereses especulativos.

Segunda falsedad.

No es cierto, como aseguran los exponentes, que «el puerto de Santander esté entregado a los funestos vendabales, combatido por las corrientes, cerrado por la barra, erizado de escollos, donde no entra un buque cuando quiere su capitán, sino cuando baja ra, ocupa lugar preferente en la esfera merla corriente y lo permiten el estado del tiempo y la mar, que rompiendo en la barra, lo hace con frecuencia inabordable.» Los vapores que vengan directamente de

la isla de Cuba á Santander, no avistan, por lo general, la luz de la Coruña: su recalada natural es Estaca de Vares, punta la más saliente del litoral cantábrico, y cuyo faro, por su situación geográfica y alcance, es muy superior al instalado en la vieja torre de Hércules.

Poco versado en achaques de puertos debió andar el buen rey Carlos III, ó quien en su tiempo sostuviera que era Coruña uno de los mejores puertos del mundo. Ni lo fué entonces, ni lo es ahora, ni podra serlo jamás. Aunque convengamos en considerar puertos á las radas ó surgideros, todavía lleva Santander gran ventaja á la Coruña; porque además del puerto, propiamente dicho, y aun prescindiendo de él, ya que la Coruña no tiene con qué compararle, por su desgracia, existe el Abra del Sardinero que puede broso de riqueza y sus gerarquías civiles, servir de fondeadero á todos los buques del marítimas, militares y religioas, apenas lleva mundo, como sucede al de la Coruña que no al Tesoro la exigua suma de 170.000 pesees ni más ni menos que un abra desabrigada | tas. expuesta á los vientos del N. y NO. tan peligrosos en todo el litoral cantábrico.

Ni es puerto todo paraje donde los buques dejan caer las anclas, ni es mejor el de conviene, sin hacer caso de más medios promás franca entrada, sino aquel en cuyo batorios, consignar el número de toneladas recinto encuentran las embarcaciones seguro de las mercancías cargadas y descargadas abrigo contra los vientos de travesia y se durante el mismo período. mantienen firmes sobre las amarras sin peligro de ser arrojadas á la playa al primer soplo del viento, como alguna vez ocurre y ha ocurrido en la Coruña en nuestros tiempos, y seguramente también en los del buen rey Carlos III.

El puerto de la Coruña es un mal fondeadero, mas malo todavía en las inmediaciones del Lazareto regional de la Oza, en cuyas aguas deberían, si pudieran, anclar los buques sometidos al régimen sanitario.

rada, expuesta á los temporales de tra- sición elevada a V. E. por la Coruña. No bas- SO., servidas por líneas, de las que Madrid vesía, es el puerto de la Coruña reduci- taba el infortunio que la real orden de 14 de es cabeza, mientras que Santander sólo se disimo espacio limitado por la linea meri- mayo entraña: era necesario que al despojo halla á 500 kilometros próximamente, casi dional del castillo de San Antón y la playa siguiera la injuria; al atropello, la burla; à la la mitad de distancia. coruñesa, espacio apenas suficiente para que injusticia, el desprestigio; y esta misión desmedia docena de buques de mediano tone- graciada la cumplen, con celo digno de más laje permanezcan á la gira, siempre en peli- noble causa, los vecinos de la Coruña en el valgan, digan lo que quieran Santander, al gro de irse los unos sobre los otros al primer | irreverente documento que no tiene califica- | que le arrebatan este elemento de riqueza,

náutica de la Coruna: sólo así se comprende, el orden, la libertad y la patria, sin regatear Exemo. señor, ignorancia tan supina en ma- la sangre ni la riqueza en guerras é insurrecteria de hidrografia y navegación.

coruñeses, de que en ella rompa la mar, por co, á regiones privilegiadas que necesitan la muy gruesa que recale: la otra boca, la del dádiva generosa para que el hambre y la mipues eso no basta.—N. de El Altántico.

La Coruña tiene dos bocas, al E. y al O.

Tercera falsedad.

«Mediante el cumplimiento de la real orden de 14 de mayo se anticipa 24 horas la correspondencia para Madrid y para todas tra ella la protesta más viril un pueblo que las provincias del Levante y Sur de Es-

> Facil tarea es desmentir el aserto con el cálculo más sencillo.

La distancia de la Habana á Santander, por círculo máximo, derrota ordinaria de los trasatlánticos, es de 4.026 millas, mientras que á la Coruña existen 3.822, resultando 204 millas de diferencia contra Santander, que el estado y aspecto de las reclamaciones de dado el andar medio de 13 millas, se reco. Santander. De un lado las impresiones transcante à que se reduce la diferencia en trave- señor Cuevas, en sentido pesimista, y las que sia. Pues bien; recorriéndose los 837 kilome- contiene la carta de nuestro corresponsal. tros que separan á la Coruña de Madrid en tambien poco satisfactorias: de otra parte 28 horas, y los 509 que mide el trayecto des- las noticias recibidas en Santander, de una de Santander, en 19, resultan en favor de es- tambien respetable persona, digna de entero ta ciudad 9 horas de tiempo y 328 kilo- crédito y reputada de prudente, que en car-

rrespondencia procedente del mismo buque impresiones mas tranquilizadoras, y al prose distribuye en Madrid ya se expida desde | pio tiempo nuestras últimas noticias telegrála Coruña, ya desde Santander, á la misma ficas que, si bien no anuncian solución conhora. El vapor Cataluña, que recaló en Co- creta, tampoco reflejan pesimismos... Unicaruña al amanecer del día 27 de mayo, desem- mente podríamos harmonizar estas contratren de las cinco de la tarde, llegando á Madrid á las 11 de la noche del 28 y siendo distri- en momentos diversos. buida durante las primeras horas de la maña: na del 29. El transatlantico que rectificó la que nos sugiere principalmente este supuesderrota para fondear en la Coruña perdiendo to por la falta de hora de expedición, que se discute, ni hemos de recurrir tampoco á un tiempo innecesario con la disminución de velocidad al tomar puerto y las operaciones del despacho, estuvo en Santander al albodia, ya que desgraciadamente en las actuales | rear el día 28, expidió la correspondencia en el correo del mismo día que llegó á Madrid en la manana del 29 y se distribuyó conjuntamente con la enviada por la línea de Gali- medios. Telegramas Coruña, Vigo alarmados airoso sobre las aguas de la bahía y fondealas condiciones más desfavorables á Santan- sos esfuerzos extraordinarios. Más noticias lanzamiento. der, que es una inexactitud monstruosa fun- corresponsales á esos periódicos.—Cuevas.» dar la conveniencia de la real orden en el deseo de anticipar 24 horas la llegada de la co- anteayer al marqués de Comillas dándole rrespondencia pública.

cumplir la escala de la Coruña, continúa el cho señor el siguiente despacho: Dificilmente se pueden consignar en docu- viaje directamente á Santander, hubiera fonmentos serios afirmaciones más gratuitas. La | deado á las once de la manana del día 27, y Compañía Trasatlántica, que sufre lesión la correspondencia expedida en el tren de las enormisima en sus intereses con la aludida dos de la tarde se distribuiria en Madrid por real orden, recurrió al ministro de Ultramar la mañana del 28, anticipandose 24 horas el vamente, sírvase manifestarlo así á las dig. entre los cuales es causa de verdadera admi- Cosío. señalandole el inexacto supuesto que en su reparto a los destinatarios. Si los habitantes nas personas y corporaciones en cuyo nom- ración el nuevo yacht. defensa alega la Coruña, porque la escala de Madrid y las provincias de Levante y Sur irroga graves perjuicios à la Empresa marí- de España, tomados como pretexto, no retima, aun en la hipótesis fantástica del au- sultan beneficiados con la real orden, en mento de tráfico que reporten las fértiles y cambio por una irrisión de la suerte se desvía la correspondencia destinada á Santan-Si tan innegable es el lucro, concédase á der, haciéndola sufrir un retraso de dos días,

Cuarta falsedad.

«Deducen los firmantes la inferioridad de la Coruña, de la categoria civil, de la densidad de la población y de la riqueza imponiprosperidad ni más poderio.

Santander, que tributa por la clase prime- pensador de mercedes. en la laboriosa y adelantada Cataluña si comla Coruña carece de este medio de comprobación de su importancia.

Para no entrar en el terreno de las apreciaciones, descendemos á reproducir las cifras, mucho más elocuentes que las jactancias, deducidas de las estadísticas oficiales, en las que se refleja el movimiento de valores del comercio de importación y exportación con América.

Coruña. . . 24.040.430 18.864.153 18.311.350 14.059.210 Santander . . 110,780.748 83.670.905 69.892.025 52.779,602

La Aduana de Santander rinde por este concepto al Estado, un millón mensual de pesetas, mientras que la Coruña, no obstante su plétora de población, su exceso asom-

Ya en la esfera práctica de las utilidades positivas y de los negocios, que son el barómetro de la preponderancia de los pueblos,

Coruña.. 55.957 64.109 37.159 53.001 Santander 191.114 227.418 166.789 451.943

Diferencia

en favor de Santander. 135.257 163.309 129.630 398.942

cer interminable la réplica, contestar á to- más de 800 kilómetros de Madrid, y por Prescindiendo del area de la insegura das las inexactitudes y conceptos de la expo- consiguiente de toda la región Este, Sur y descender á polémicas odiosas.

ciones crueles, nada exige al Gobierno en dades. En cambio es Santander un puerto cerra- cambio de sus inmensos sacrificios; ninguna do á todos los vientos, y esos «furiosos ven- merced solicita; no anhela más que respeto do en masa y ha obrado con dignidad y como dabales» que cabalmente vienen de la Coru- a sus intereses, justicia a sus reclamaciones; su representación y los intereses del puerto ña-y por eso se coroce el SO. con el nombre | porque demasiado altivo, con la conciencia vulgar de viento gallego-no ocasionan en de su dignidad y su derecho, no dobla la ro-Santander más molestia que la humedad que dilla ante los poderosos gobernantes suplitraen consigo. El puerto de Santander tiene cando, como la Coruña, la limosna de Capidos bocas: la más grande, la del E., carece tanías, Arsenales y Audiencias de territorio, no puede hacer otra cosa (1); el único que de barra y es practicable en todo tiempo; efimeras grandezas que un ministro otorga habría que suprimir y el sólo que debía dino hay ejemplo, sírvale de enseñanza á los con mano pródiga á costa del Tesoro públi-

cho ni disposiciones que le empobrezcan

conculcando la justicia. Y considerando que se han infringido las rechos de Santander; que es fantástica é ilusoria la ventaja de las 24 horas en la organización del servicio de comunicaciones y que se lesiona á la Companía Transatlántica.

Suplican à V. E. destruya el error cometido al dictar la real orden de 14 de mayo con un acto justo y leal que restablezca la armonía; vindique el agravio y repare los perjuicios irrogados á Santander.

Santander 12 de junio de 1889.—Siguen las

Impresiones y noticias.

En rigor de verdad, no sabemos si creemos que se puede en este momento apreciar ta que hemos visto asegura haber recogido, Cumplida la escala en la Coruña, la co- de labios del mismo ministro de Ultramar, aspectos distintos de la cuestión, examinada

hemos visto indescifrable:

la.—Crispulo Ordónez.—José Cabrero.

Madrid 13. En contestación á un telegrama trasmitido

gracias por la actitud en que se ha colocado, Si el vapor correo Cataluña, en vez de favorable á Santander, se ha recibido de di-

«Madrid 12.—9'55 n.

Sr. Martinez Peñalver.

Recibido un telegrama que agradezco vibre me lo dirige. - Marqués Comillas.»

## SANTANDER Y CORUÑA

En estos tiempos de compadrazgos es posible todo y de nada debemos extrañarnos. El interés general quedar suele anulado ante otros intereses menos respetables y, como suele decirse, cada ermitano pide para su ermita.

la provincia de Santander, comparada con decir, porque contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar; pero es el caso que se da muchas veces lo que se pide, aunque sean ble, como si no existieran más fuentes de gollerias, si la petición se hace á algún alto personaje converti io, por su cargo, en dis-

Esto sucede en el asunto de la escala de cantil, reconociendo solamente superioridad los vapores correos en el puerto de la Coru- Unidos. na, contra cuya medida protesta, con sobraparamos sus Depósitos comerciales, mientras da razón, otro puerto con mejores títulos agosto último; en diciembre se terminó el aún que aquél, para no verse despojado del forro del casco, y en enero se metieron á beneficio que la escala reporta.

Porque, si examinamos el fundamento de dicha medida, tropezaremos con uno solo, pero poderoso en estos tiempos: el de que es gallego el ministro de Ultramar y se trata cadenas, pinturas, etc.; cámara, compuesta de favorecer à un puerto de Galicia, en per- de un salón-comedor, dos camarotes, un juicio de otroque no lo es. Esta sería una ra- cuarto de servicio para el mayordomo, y un zón baladí en cualquier parte, pero no suce-

No sabemos si alguien habrá hecho observar al ministro de Ultramar que en todo el litoral cantabrico sólo hay tres puertos tander. . . 86.740.818 64.806.752 51.580.675 88.720.392 donde hacen escala los vapores de la Com- acero y pasan por debajo de cubierta hasta paradero se ignora. panía Transatlantica: Santander, Coruña y la popa. Vigo; y en este último puerto por concesión graciosa de dicha Compañía, que ningún interés, fuera del de complacer ciertas exigencias, tiene en que Vigo sea puerto de escala para sus vapores, porque precisamente en ese puerto se hace un trafico muy considerable en bandera extranjera con perjuicio ques para agua dulce. de la española.

Tampoco sabemos si ha habido alguien dríguez es el proyecto de la cámara; la cual que, después de hecha esta observación, ha significado al señor Becerra la designaldad que resulta de que de esos tres puertos dos sean gallegos, y muy próximos entre sí, quedando sólo Santander en todo el resto del

de Asturias y la de Santander. Quizá le hayan dicho también al ministro del otro mundo que, tratándose de vapores que conducen numeroso pasaje y mercancías que hay que trasportar a los mercados consumidores del interior, hay que tener en cuenta la mayor ó menor distancia y facili-

Ultramar es gallego y no hay razones que será de unas 80 toneladas. salto del viento. Ese es el primer puerto del tivo, ni hay inteligencia capaz de juzgarle sin cuando tanta falta le hace la protección; la Companía Trasatlántica, á la que se perju-Bien se conoce la clausura de la Escuela | El pueblo de Santander que ha defendido | dica sin motivo suficiente, y los viajeros

> El Ayuntamiento de Santander ha dimitimontanés aconsejaban; la Compania Trasatlántica, si persiste el senor Becerra en favo. recer á la Coruña contra viento y marea, se

mitir, es el ministro que tal parcialidad ma-

Afortunadamente, el señor Becerra, que sacrifica los intereses más legitimos de Santander y de la mayor parte de las provincias por favorecer los de sus paisanos, no tendrá la satisfacción de gozarse mucho tiempo en nes: su obra. Y entonces no extrañen los gallegos que por quererlo todo se queden sin nada. Sería, después de todo, una consecuencia lógica y de justicia.

El Pabellón Nacional.

Junio 10-1889.

### EL «MATILDE Y MARÍA».

Ante un público numeroso y entusiasta que coronaba las alturas del promontorio de también invadido por multitud de curiosos, tuvo lugar ayer tarde la botadura al agua del Matilde y Maria, precioso yacht de recreo, á vapor, que los señores Dóriga acaban de construir en sus talleres de San Martin, y que es una nueva y saliente muestra de los adelantos conseguidos por sus inteligentes propietarios en el difícil arte de construcción naval, de la que es, sin duda, esa linda embarcación uno de los más acabados modelos, suficiente por sí solo para dar envidiable fama-si no la tuviese ya bien merecida-al astillero en que se puso la quilla.

Ya desde las primeras horas de la mañana se encontraba el Matilde y María vistosamente engalanado con multitud de banderas, y convenientemente dispuesto para ser barcó la correspondencia que marchó por el dicciones bajo el supuesto de que reflejan lanzado al agua. A las tres, hora prefijada para la operación, después de terminada la ce-He aqui el telegrama del señor Cuevas, remonia del bautizo por el coadjutor de Santa Lucia, el señor San Miguel, el encar- especie. gado de la maniobra, dió la voz de picar las retenidas. Libre el buque de las amarras «Comisión provincial.—Faustino Odriozo- que le sujetaban á tierra, comenzó á deslizarse lenta y gallardamente sobre «la anguila» y entre las entusiastas aclamaciones de Santander casi desahuciado. Lucha todos | la multitud; pocos momentos después flotaba cia, demostrandose con este hecho, aun en por cuarta expedición á esa. Gallegos confu- ba con un ancla á pocos metros del punto de

> La lancha de la Junta de obras del puerto la del Sr. Colongues ayudaron á librar al buque del carro; y después, tomándole dos remolques por la proa, le llevaron á amarrarse á la boya inmediata al muelle de pasajeros, frente al de Calderón, á corta distancia del tablero, desde donde fué y seguirá siendo objeto de la curiosidad de los aficionados,

Hé aquí algunos datos que pudimos obtener apresuradamente acerca del Matilde y María.

Eslora en la flotación 24'40 metros Idem total . . . . 29:25 Manga . . . . . . 4'30 Puntal . . . . . . 2:00

El casco es de acero Martin-Siemens admirablemente rematado en todos los detalles de la más esmerada mano de obra. La má-Y si fuese esto solo nada tendriamos que quina de 120 caballos, con caldera de acero, de dos hogares y peso de 7 toneladas.

Son los planos obra de Mr. Watson, el mismo que proyectó el Thistle, célebre yacht inglés que disputó con el americano Volunter la gran regata internacional celebrada el año pasado en la costa oriental de los Estados

Se dió principio á la construcción en bordo la máquina y caldera.

La distribución interior del barco es como sigue, empezando por la proa: pañol de retrete. En el centro, sección de máquina. A á Fernando Constantino González, natural de lo mismo en un país donde es ministro popa, camarotes para el capitán y maquinista, cocina y un salón con literas para cuatro tripulantes; un retrete, pañoles, etc.

Los guardines del timón son de cable de La cubierta es de pino amarillo del Ca-

nadá, de 2 1 2 pulgadas de espesor; los trancaniles, regala, luceras, enjaretados, etcétera, de teca de la India.

Debajo del sollado tiene dos grandes tan-

Del entendido arquitecto don Atilano Ro está construída de pino amarillo, cedro y no- lo que parece, no ha sido robo, habiendo el gal, corriendo la ejecución á cargo de los dueño hallado intactos cuantos objetos en señores Presmanes y Pontones; al del señor ella tenía. Güemes la parte de tapicería, y al de los litoral que abraza las provincias vascas, la señores Castanedo hermanos la de pintura y decorado.

El aparejo, de pailebot de dos palos, corresponde por lo airoso á la esbeltez del casco. La construcción de la grada fué dirigida por el señor San Miguel.

Ha tenido que recorrer desde el punto en dad en los arrastres por tierra, y que bajo que se construyó hasta dejar la grada unos No podemos, excelentisimo señor, sin ha- este punto de vista, la Coruña se halla á 140 metros en tres tiempos. El vapor se co rrió horizontalmente unos 100 metros, y después se le dió una inclinación de 8 1 2 por 100 por medio de una prensa hidráulica de 70 toneladas de fuerza. Pesaba en el momento de lanzarse al agua unas 60 tonela-Pero ya lo hemos dicho. El ministro de das. Su desplazamiento, con carbón á bordo,

El sistema adoptado para botarle al agua es el que se emplea en los astilleros ingleses, distinto del usual en este país.

procedentes ó con destino á Últramar, á los construídos en San Martín se han botado que se obliga á mayores gastos é incomodi- cada uno por un sistema distinto; el primero lo fué sobre la quilla, el segundo de costado, y éste apoyado en los pantoques sobre, pro y éste apoyado en los pantoques sobre una

Faltan aun por terminar algunos detalles, pero todo estará listo hacia fines de mes.

expresión del unánime aplauso con que en Santander ha sido saludada la aparición á flote de este precioso buque.

# SECCION DE NOTICIAS.

La «Gaceta» recibida ayer publica, entre otras, las signientes disposicio.

Ministerio de Hacienda.-Real orden disponiendo que las intervenciones de Hacienda procedan desde luego á practicar nuevas liquidaciones á los Ayuntamientos y Dipa. taciones con arreglo á la instrucción para la ejecución de la ley de 1.º de agosto de 1887, comunicando después las delegaciones á és. tos el resultado de las mismas para que op. ten por el pago en una sola vez de sus des-San Martín inmediatas al dique de carena, cubiertos, ó por décimas partes anuales. Si por lo primero, acompañarán las inscripciones de Deuda ó resguardos de la Caja de Depósitos suficientes á cubrir el débito líquido; si por lo segundo, se considerará aplicado á la annalidad corriente el exceso que resulte cobrado de más en las sextas partes realizadas, y si lo cobrado por este concepto no cubriese la décima parte respectiva, se reclamará y perseguirá el descubierto por los trámites ejecutivos.

Ministerio de la Gobernación.-Real orden dictando reglas para el suministro de raciones á los reclutas declarados útiles condicionales, y obligando á los Ayuntamientos á entregar, con carácter preferente, todos los devengos así en metálico como en

En la estación central de telé. grafos de Madrid había detenidos el día 11 dos telegramas expedidos en la de esta ciudad y cuyos destinatarios son José Sánchez, Amparo, 12, principal, rincón; y Gonzalo Cedrún, Gerona 15.

Por haber sido ascendido á fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Tineo don Ricardo Labaca y Fernández que era magistrado de la de Bilbao, ha sido trasladado á esta vacante nuestro querido amigo y paisano don Rafael González de

### Café Cantabro.

Gran concierto para esta noche, á las nueve, por el sexteto.

Paragraph tercero, sinfonía, Suppe. La Sevenata, melodía, Schubert. Marina, concertante final del acto prime-

ro, Arrieta. A mi Carmen, gavota, Reig. Venus, valses, Gung'l. La Gaviota, mazurka, Anievas.

A las ocho de la mañana del día 6 del próximo mes de julio tendrá lugar en el Juzgado de instrucción de esta ciudad la subasta de algunas bienes procedentes de embargo, consistentes en una casa radicante en el pueblo de Piélagos, y algunos carros de tierra, tasados, en junto, en 1.517 pesetas.

El juez de instrucción de esta ciudad cita, para que comparezca á hacerse cargo de sumaria que contra él se instruye, de Celorio (Llanes), de 22 años de edad, casado, que últimamente salió de este puerto á bordo del vapor Lafayette, y cuyo actual

A conocimiento de la Guardia civil ha llegado, y así lo participa, el hecho de haber sido violada la casa-habitación de don Pedro Ruíz Parrilla, vecino de Arenas, sin que se conozca á los autores de la violación, ni su intención al cometerla, pues, a

Los letrados que reuniendo los requisitos prevenidos en el artículo 26 del reglamento del cuerpo jurídico de la armada deseen optar á la Asesoría de la Comandancia de Marina del Ferrol, actualmente vacante, deberán presentar sus solicitudes, dentro del plazo de 30 días, en la Comandancia de Marina de este puerto.

Tienen libramientos expedidos á su favor y pueden presentarse á hacerlos efectivos en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, los [contratistas de obras públicas señores don Florencio Ordarica, don José Arrarti, don Lazaro Ba-Es de notar que los tres últimos vapores llesteros y don Isidoro Mier.

Ha sido nombrado intérprete mán en esta plaza, don Modesto Piñeiro Bezanilla.

El Ayuntamiento de Voldeoles de de barrio de Cueno, del joven Florentino Zabala Vildósola, de 28 años de edad, que en la mañana del día 7 desapareció de su

M.E.C.D. 2017

shora c rante el cibido tallón d

casa pa

derecho interesa tro-Urd gament Sextos.

que se

municip

proveer dentro al efect mero de mia de este int otro loc adecuad

ral Esp

Ho

los bich

rrida qu en la t Corpus llegado, qués de distingu nuestro

los gua

Rozas 1

una cas

desván tenido e un saco matada En j la secci Juzgad Salazar

Pablo A El al niendo titutivo tículo 4 procesa un año cesorias de 100 lesiona El le

lificació buye á vor de artículo 7.ª del en otro y un di ALGA

Paris y demás se verá Los ción pi provisio Elju

provide Los por las contra e de Angi Pari:

se verifi en casa tas func Lond publica el princ senor K

amistad mente o turbar | Pari. recibido agitació sos cua

Plicidad Long News,

casa paterna, sin que haya sido posible hasta diciendo que los ministros de Servia han ahora conocer su paradero.

Durante ocho días pueden examinar les interesades el apéndice al amillaramiento para el reparto de la contribución en el distrito municipal de Mazeuerras, durante el próximo ejercicio económico.

En este Gobierno civil se ha recibido la relación de los indivíduos del ba- dejando lugar á cierta inquietud. tallon de deposito de Santander que tienen interesados en las oficinas de aquel batallón. tiempo á hacer algunas concesiones.

Anteayer salió del puerto de Castro-Urdiales, con rumbo á Newport y cargamento de mineral de hierro, el vapor Sextos.

Anuncia el juzgado de Molleda proveerse en los términos que marca la ley, dirigido á los nuevos cardenales. dentro del término de quince días, señalado al efecto.

Don motivo del considerable número de alumnos que concurren á la Academia de dibujo que dirije el señor Casuso, este inteligente profesor ha tenido que tomar otro local de grandes dimensiones y muy adecuado para el caso, en la calle del general Espartero, 3, 1.º

Hoy deben llegar á Santander los bichos que han de ser lidiados en la corrida que se celebre en nuestro circo taurino en la tarde de la próxima festividad del Corpus.

En el tren correo de ayer ha llegado, procedente de Madrid, el señor marqués de Robrero, á quien acompañaban su distinguida esposa y sn hermano político, \*nuestro buen amigo don Juan Trueba.

Ayer tarde fué decomisada, por los guardias municipales Ganza, Prieto y Rozas una becerra que habían deshollado en una casa de la calle de Padilla, y en cuyo desván fué hallada, en virtud de haberse detenido en la calle á un sujeto que llevaba en un saco la piel. La res muerta fué llevada al matadaro.

### Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Bonifacio Salazar Gago por lesiones graves inferidas á Pablo Albanan.

El abogado fiscal señor Echánove sosteniendo que los hechos procesales son constitutivos de un delito comprendido en el artículo 431 del Código del que es autor el procesado, pide se le condene á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias consiguientes pago de las costas y de 100 pesetas por vía de indemnización al lesionado.

El letrado señor Mediavilla aceptó la calificación fiscal y la participación que se atribuye á su defendido, pero estimando en favor de éste las circunstancias eximente 4.ª, artículo 8.º ó las atenuantes 1.ª, 3.ª, 4.ª y 7.ª del 9.º, solicita su absolución libre ó que en otro caso se le imponga tan sólo un mes y un día de arresto mayor.

### ALGANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 12.—El proceso contra Deroulede y demás boulangeristas presos en Angulema se verá el jueves ó sábado próximos.

Los detenidos han dirigido una exposición pidiendo que se les ponga en libertad provisional.

El juez de instrucción dictará hoy una providencia sobre esta petición.

Los organizadores del banquete prohibido por las autoridades entablarán querella contra el Prefecto y el Comisario de policía de Angulema.

Paris 12.—Corren rumores de que anoche se verificaron nuevas pesquisas y registros en casa de un personaje que ha ejercido altas funciones en el ministerio del Interior.

Londres 12.-El periódico «El Standard» publica un telegrama de Viena, diciendo que el principe de Montenegro ha expresado al señor Kalnoki sus mayores sentimientos de amistad para Austria, asegurándole solemnemente que por su parte nada hará que pueda turbar la paz.

Paris 12.—Según un despacho privado recibido de Varsovia, reinaba allí bastante agitación á consecuencia de haber sido presos cuarenta estudiantes acusados de complicidad en un vasto complot.

Londres 12 .- El periódico «The Daily News, publica un telegrama de Belgrado

M.E.C.D. 2017

aconsejado al ex-rey Milano que aplace su regreso á Belgrado, alegando que podría ser peligrosa para su persona su vuelta en las actuales circunstancias.

Berlín 12.-El periódico «La Post», órgano oficioso, hace constar que los sentimientos de segaridad general que hasta ahora han predominado, se van desvaneciendo,

El periódico oficioso atribuye este cambio Aerecho à reclamar la licencia absoluta, cu- á la acción del partido militar de Rusia, al vos documentos deberán recojerse por los cual el czar se ve obligado de tiempo en

> Londres 12.—Continuan reinando grandes temporales. Las inundaciones han ocasionado perjuicios de mucha consideración.

> Se teme que ocurran siniestros marítimos en el Canal de la Mancha.

París 12.—Los periódicos de esta mañaque se halla vacante la plaza de secretario na elogian el elocuente discurso pronunciamunicipal de aquel distrito, la cual ha de do ayer por el presidente de la República,

> Lisboa 12.—Cámara de los Pares.—El En la reunión de la mayoría en señor Costa Lobo pide todos los documen. el Senado, el señor Sagasta ha tos que obran en poder del Gobierno con pronunciado un discurso igual al motivo de los últimos descaraflamientos de que pronunció ayer en la reunión trenes, con objeto de examinarlos y exigir las responsabilidades consiguientes.

Después se pone á discusión el proyecto sobre construcción de nuevos cuarteles, quedando aprobado.

Paris 12.—Los infantes de España doña Eulalia y don Antonio han salido esta manan ade París con dirección á Inglaterra,

Mañana visitarán al Conde de París en Sheenhouse, regresando á esta capital á fines de semana.

Turín 12.—Continúa la huelga de mujeres tejedoras.

Los carreteros y fabricantes de limas, también se han declarado en huelga.

Otros muchos obreros de diferentes industrias, amenazan abandonar el trabajo.

Se han hecho numerosas prisiones. Pasís 12.-Los periódicos suizos se ocupan con preferencia de la actitud adoptada

por el gobierno alemán. Dicen que Suiza, fuerte con el derecho que le asiste, esperará con calma las medidas con que amenaza Alemania.

Londres 12.—Los marineros declarados en huelga en Liverpool, han celebrado una reunión acordando por unanimidad no embarcarse hasta que los armadores hayan firmado un compromiso solemne fijando determinadas concesiones.

### COTIZACIONES.

6'50 tarde.

Dia 12 Dia 13

BARCELONA.

	Part of the second	PRINCIPLE TO LINE
4 por roo interior	76,375	76,15
* exterior	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	78,10
amortizable	The second section is a second section of the second section of the second section is a second section of the second section is a second section of the second section	00,00
Billetes hipotecarios de		
	106,00	106,10
Acciones de ferrocarriles		
del Norte		83,75
Id. del Banco Hispano Co-	02,20	00,10
lonial	127.75	127,00
Id. del Crédito Mercantil .	55,00	55,00
Id. del ferrocarril de Ta-	00,00	00,00
rragona á Barcelona y		
Francia	61,00	60,90
	01,00	00,00
MADRID. (1)		
8 noche.		100
4 por 100 interior	76,50-76,45	76,30-76,35
exterior	10,40	78,25
Billetes hipotesseries de		90,15
Billetes hipotecarios de	CONTRACTOR OF STREET	100 45
Acciones del Banco de Es-	100,40	106,45
	410 00	110 -0
paña	111,00	418,50
Acciones tabaqueras	111,00	111,00
Cambio sobre Londres	20,82p/±	20,85p/±
Idem sobre París á 8 d <sub>[v]</sub> .	2,95%0	2,95%b
DADTO		
PARIS.		
3 % francés	00,00	00,00
Consolidades ingleses	00,00	00,00
4 % exterior español		00,00
- /0 carotion espanor	00,00	00,00
BOLSIN.		
Madrid-12 noche.		THE STREET
4 por 100 interior	76,50	76,30

(1) Mercado flojo.

### SECCION MERCANTIL.

Rioseco 12 de junio de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 500 fs., á 35 1 2 reales las 94 libras.

Partidas: Harinas, 1.4, á 15 rs. arroba, con de

Idem 2.ª, á 14 rs. ídem ídem. Idem 4.\*, á 13 rs. fanega. Salvados, 1.2, á 9 rs. ídem. Idem 2.ª, á 6 rs. ídem.

Idem 3.4, á 5 rs. ídem. Triguillo, á 14 rs. ídem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, en baja. Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Fromista 13 de junio de 1889. Sr. Director de El Atlantico.

do en este mercado, son los siguientes: 11 Trigo anejo nuevo, á 35 reales las 92 libras. Cebada, a 16 fanega.

Avena, á 12 id. Harina de 1.ª, á 1; rs. arroba. Idem de 2.ª, á 12 id. Idem de 3.", a 9 id.

Compras, desanimadas. Tiempo, de aguas. Estado de los campos, resintiéndose.

Si las lluvias continuan, la cosecha de cereales se reducirá á mala de buena que se presentaba.

Su afectísimo, - El corresponsal.

### SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

### Madrid 13.—10'15 n.

«El Noticiero» publica hoy un artículo defendiendo calurosamente á Santander y combatiendo duramente al señor Becerra en la questión de los vapores correos.

de la mayoría en el Congreso.

El señor Martos ha visitado á la Reina, durando la entrevista dos horas próximamente.

El señor Montero Ríos asistirá al Congreso para intervenir en el debate politico.

### Madrid 13.—11 n.

Los periódicos aplauden el discurso dirigido por el señor Sagasta á las mayorías.

El señor Castelar le ha enviado una carta muy entusiasta felicitándole.

Los conjurados se muestran escitadísimos.

El señor Cánovas ha obsequiado con un almuerzo á los prohombres de su partido.

Durante el banquete dirigieron satíricas alusiones á la situación. Madrid 13.—11'45 n.

Las Cámaras han celebrado sus sesiones preparatorias. Hoy tendrá lugar la elección de mesas. Creese que al Congreso concurrirán 220 diputados ministeriales: los oposicionistas llegan á 130.

### Madrid 14.—1 m.

En Irlanda ha ocurrido un choque de trenes que conducían gran número de estudiantes. Han resultado muchos de los pasajeros heridos, llegando á 72 el número de los muertos.

Se ha sabido ahora, por referencias de quien parece estar bien enterado, que al fallarse la causa de la calle de Fuencarral dos magistrados pidieron la pena de muerte para Dolores Avila.

### Madrid 13.—1'30 m.

respecto al asunto de los vapores correos.

El Gobierno se ha escudado para no resolver por ahora con el pretexto de que no lo hará mientras continúe reinando la intranquilidad y la excitación de los ánimos en Santander.

Espérase que en el Consejo del mientos de los párpados y globo ocular. domingo se resolverá el asunto, conciliando, según dicen, los intereses de ambos puertos.

En Vigo se ha celebrado una reunión acordando pedir al señor marqués de Comillas que no suprima la expedición de los vapores correos á aquel puerto.

he oido decir que se ha recibido ción Universal de Barcelona, compuestos de un telegrama de la Habana comunicando un acuerdo de los montaneses residentes en aquella antilla, | breve ordinaria y regular. ms de no enviar á la Península mercaucía alguna en buques que no cio de M. Rincón, su autor, vayan directos á Santander.

A este acuerdo se han adherido también los vizcainos y los asturianos.

### SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Donata, de 585\*ts., capitán Aguirre, de Liverpool, con 170 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 3 cajas maquinaria, á los señores Casuso é hijo; 4 ídem tejidos, á don R. M. Rodrigo; 2 íd. ferreteria, á don F. Larrañaga; 2 íd. instrumentos, á don E. L. Herrero; 635 bultos ho- Para señoritas.—De 2 1 2 á 4 1 2 de la tarde, jas hierro, à la Societé des Cirages Français; 2 fardos hilaza, á don P. G. Moreno; 5 cajas

tabacos, á los señores Capa y Moral; 5 ídem tejidos, á don M. Zorrilla; 8 fardos cartón, á don S. Regatillo; 10 cajas magninaria, á don Muy señor mío: Los precios que han regi- C. Solana; 6 id. id., á los señores Gómez y Aparicio; 10 fardos hilaza, á don A. B. Pérez v C.2; 8 bultos aceite de linaza, á don N. Porrúa; 5 cajas tocino, a los senores R. Ferreira y C.3; 3 bultos jamones, a la orden; 44 ídem drogas, á los señores Pérez, Molino y C.º; 7 fardos bacalao, á don R. Torcida; 10 bultos id., a don P. Carreras; i caja tejidos, á don S. Ródenas; r id. id., a don M. Martinena; y 15 id. tocino, jamones y bacalao, á don E. L. Barredo.

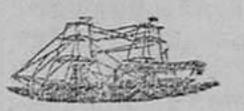
Vapor español Cabo Peñas, de 1.213 toneladas, capitán Gastiz, de Manila, con 2 cajas vidrios, á don M. Abad; 4 íd. íd., á don M. Cabrero; 25 sacos sémola y 55 id. garbanzos, á la orden; 24 barriles drogas, á los señores Pérez Molino v Compañía; 12 idem idem, á don N. Porrúa é hijos.

BUQUES DESFACHADOS.

Vapor español Itálica, de 765 toneladas, capitán Guemu, para Sevilla, con 1.983 sacos harina, 50 tablas, 29 barriles cerveza, 100 sacos maiz, 610 barriles tabaco, 20 far-

dos bacalao y 10 barriles aceitunas. Vapor español Cifuentes, de 446 toneladas, capitán Menéndez, para Gijón, con 125 sacos harina, 112 barriles azúcar, 267 ídem tabaco, 212 cajas latas vacías, 87 barriles cerveza y 14 fardos bacalao.

en punto céntrico del pueblo de Liérganes, una bonita casa, amueblada, con espaciosas habitaciones y propia para una corta familia. Informaran, Cuesta de la Atalaya, calle en proyecto, número 1, piso 4.º, izquierda.



LÍNEA REGULAR

VAPORES TRASATLANTICOS

# DE BARCELONA.

Para Coruña, Vigo, Málaga, Cádiz y Barcelona, saldrá de este puerto dentro de breves días el magnifico vapor español

## HERNAN-CORTÉS,

su capitán don Tomás Ors. Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Santander señor Marqués de Hazas, General Espartero, número 7.

# Linea de vaperes-correos españoles SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 26 de junio sal vo impedimento imprevisto, el magnifico y rápido vapor nombrado

## CASTELLANO,

su capitán don Manuel de Ozamiz. Admite carga á fiete y pasajeros. El siguiente vapor será el

# GADITANO,

que saldrá el 10 de julio. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

AGUAS MINERO-medicinales-sulfurado cálcicas, sulfhídrico-azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

Hechas grandes mejoras en este balneario que ha quedado montado á la altura de los mejores de su claes, quedó abierto al público desde el dia 10 del corriente.

Estas preciosas aguas se emplean con pro-No hay ninguna nueva noticia digiosos resultados, en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis, crónicas, infartos pul- ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS monares, homoptisis y procesos tisiogenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica. Asimismo son de útil aplicación en las en-

fermedades de la matriz, cuyas funciones restablece. Igualmente pueden aplicarse á los padeci-

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vien. tre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orlgina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin En una reunión de montañeses rival, son los POLVOS REGULARIZADO. RES DE RINCON, premiados en la Exposivegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemeute su función, hasta hacerla en

Véndese en farmacias y drogrerias. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farma-

### TRASPASO.

Por no poderlo atender su dueño, se hace de un almacen de vinos y ultramarinos en los incluído el uso de aguas (en todas las diferen-Corrales de Buelna. En Santander, Carbajal, número 4, bajo, informarán.

### ACADEMIA DE DIBUJO BAJO LA DIRECCIÓN DE Daoiz y Velarde, 27, 1.º

HORAS DE CLASE. Alumnos.—De 7 112 á 9 112 de la noche. Lecciones á domicilio.

## A LOS BAÑISTAS.

A los que quieran conocer las inmejorables condiciones de la hermosa playa de Laredo, se les ofrece buena habitación, buena mesa y economía, en el Hotel de Ramón Cacho, calle del Sol, número 4, y Alameda, Laredo.

## UNION-AGRICOLA NACIONAL

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas, plantaciones y arbolado; del riesgo de heladas y pedriscos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

### Establecida en Madrid, celle Mayor, 119. Capital social 20.000.000 ptas.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las

tarifas de esta Sociedad. La UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extran-

Para detalles dirigirse á la Dirección de la Compañía, calle Mayor, 119, Madrid. En Santander, el Subdirector de la misma

don M. Honorio Bohigas, Burgos, 22 y 24.

Al público en general y á los consumidores de mis chocolates en particular. A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTAÑESA son elaborados puramente con azúcares, cacaos y canela ó vainilla, su dueño se vé en la necesidad de rebajar un 6 por 100 al descuento que tenía establecido, y como esta medida adoptada en reciproco provecho del fabricante y el consumidor podría dar lugar á que algunos industriales crean no convenirles mis chocolates por obtener más utilidades en otros, pueden dirigirse los pedidos á la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por

IGNACIO GIMÉNEZ. Nota. Cafés v thes sin alteración. Depósito en Madrid, Zacarias Rodriguez. Noviciado, 12.

### CASUSO É HIJO CUADRO 2.

ALMACÉN DE CARBONES INGLESES Y DE GIJON SERVIDOS Á DOMICILIO.

> MACARIO GARCÍA ARÉVALO FOTÓGRAFO DE

Teléfono núm. 87.

SS. MM. Y AA. RR. Se hacen toda clase de trabajos fotográficoss

como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los dia, de nueve á cuatro, aunque esté nublado ó llo-No confundirse, Santa Ana, 10,

LLANES. LA HUGUINA.

Es el unico específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. \*La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido

la curación de sus callos. Depósito central, droguería Ide Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

### LA PETITE GIRONDE

las noticias para España. La suscrición cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

# GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS

# ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará regentado en la próxima temporada por D. Luís Barillas Fernández, á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relación con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los señores bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido. La temporada oficial empezará el 10 de

El precio de las habitaciones (según su cla-se) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está tes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el transporte de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los sientos, si les es más cómodo que entendersecon los cocheros.

ción telegráfica.

En el mismo establecimiento está la esta

Imp. y lit de EL ATLANTICO.

MÉDICO. HOMEÓPATA. Visi-tas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten me-dicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda nú-mero 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Se arriendan dos espaciosos alma-Scenes en la calle de Moctezuma. En el almacén de hierros y maderas de don Tomás Gómez. Ribera, 9, in-formarán.

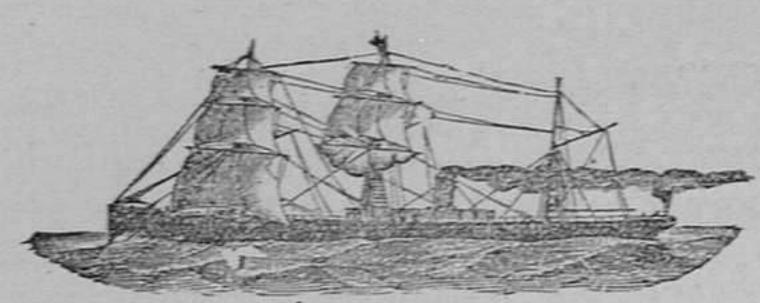
Se arriendan dos espaciosos alma-cha con brillo, y da lecciones de plan-chado. Calle de Atarazanas, número y de D. J.

LANCHADORA. - Acaba de lle-

LA NUEVA RUESGANA. Salidas diarias de Santander á Ra-Se despacha en la Administración de D. Jose Horga, esquina al Correo.

BAÑOS DE JECHEVARRÍA Espartero, 7, Está abierto al público.

## VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22,

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

El 5 de julio, el vapor

VILLE DE MARSEILLE, capitán GOSSELIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de B,ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 tonela-das y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT, capitán BAQUESNE,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

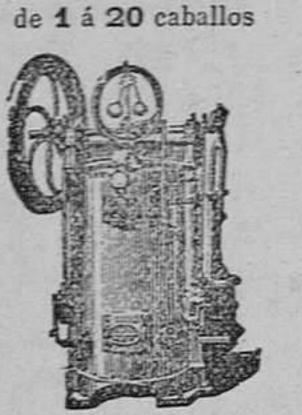
Esta! Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

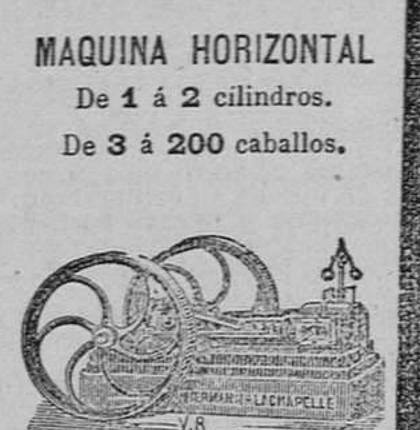
Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

8 Diplomas de Monor de 1869 à 1886. — Diploma de Honor, Tolosa 1887. MAQUINA VERTICAL

MAQUINA HORIZONTAL LOCOMÓBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.







Todas estas maquinas están listas para expedirse Envio franco de todos los pro pectos detallados

# CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET & Cie, Sucesores Ingenieros - Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

86



# GRAN BAZAR ARAGONÈS

# JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

MANOPANES, PIANOS

y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantámente.

# EUGENIO QUIJANO

Relojero.—Velasco, nûmero 1. JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se

Se construyen calderas de vapor, el sábado 15 del corriente. de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.
También se encarga esta casa de la Algeciras, Málaga, Almería, Cartage. dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto. Con frecuencia hay en almacén cal-

deras de 2 á 10 caballos de fuerza. Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA,—Santander. 25

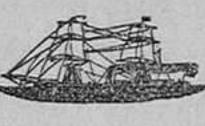
SE TRASPASA una barbería en sitio céntrico y con buena clientela. En esta imprenta informarán.

nedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delica. do paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Bene.

De venta á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana. Rupalacio 5 y Muelle 16.



Empresa de vapores -M. SAENZYCOMP. SEVILLA.

sobr

mo s

co p

misn

curs

gasta

de si

con

es lo

jo pa

bene

Caste

envid

ción.

regat

tán l

Mart

seño

Alon

do ni

guerr

ro Ro

parat

por le

cretar

asisti

Servicio quincenal de Londres á Sevilla. con escalas en SAN SEBASTIAN, PASAGES, BILBAO, SANTANDER CORUNA Y VIGO.

El vapor

es el destinado á salir de Santander

Admitrá carga y pasajeros para Co. reparación de toda clase de calderas | na, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó al corredor don

Vicente R. Martínez, Muelle 7.

n el inmediato pueblo de Solares Ase vende y se arrienda una casa amueblada con su huerta poblada de árbeles frutales y muy cerca del Bal.

En la imprenta de este periódico informarán.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA.

Se encuentra en almacen un buen surtido de todas las principales obras pachan puntualmente. á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, ban- En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surti-dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden durria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, pa- do existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instru- al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recarra pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cracasos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, dos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cracasos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, dando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verde Bord, de Lary, de Rosenkranz y de L. Piazza de daderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y nómicas y de todos los autores Especialidad en música en ediciones baratas Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pia-já su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen toro Todos los desde los más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos. tera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en alma- Alexandre pére et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa «no cen, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable reba- admite representaciones ni compromisos» de ningún genero con ninguna todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas ja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agen-sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Se- tes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las pri-

DE SEVILLAY VLENCIA.

tud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se des-cierto número de pianos al año de una fábrica dada «como sucede en las casas

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

que tienen representaciones y comisiones en este almacen no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. bastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones hoy en dia, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de meras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia.

directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor pronti- prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir. Compostura de instrumentos.

CORDEONES SUPERIORES 50. ALEMANES Y FRANCESES.

# DIARIO DE UNA ENFERMA.

(Conclusion.)

rápida consunción y de mi muerte era la letas. única que podía decidirme á venir y el docprovecho de mi salud. ¡Qué bueno es!

Pero mi pensamiento se pierde ahora en la oscura noche de un porvenir sin alegría, donde sólo entreveo, en una especie de crepúsculo, las figuras de mi padre y de mi hermana. ¿Cuánto más brillante me aparecía aquél otro camino á cuya entrada vela el ángel de la muerte!

Dia 12.

á preguntar por mí. Comprende sin duda menor la suya. Casi tartamudeando dió mil parecía haberme muerto, pero sin dolor ni que todo ha cambiado, y que el lazo que excusas por haberse tomado la libertad de angustia ninguna y haber despertado más nos unía ha desaparecido, puesto que los venir. Debiendo partir mañana para Vene- allá de la tumba á gozar de una eterna beados debemos vivir. Quizá la crisis á que de- cia, había querido decirme adios. be su salvación ha metamorfoseado por -¿Qué habréis pensado de mí, -me dijo -Ven! -me dijo. -Ibas á salir; saldretunio...

M.E.C.D. 2017

ra locura que he hecho: me he encargado cuerdo vago de todo lo que había pasado presencia el doctor, Morrick se despidió di-

mañana.

Día 25.

to á sentir ni á comprender?

tor no tuvo inconveniente en mentir en que mi rostro había recobrado sus antiguos siento por mi conducta de estos días. ¿Qué nada que no te pertonezca y en estas pácolores y mis ojos el fuego con que antes habréis pensado de mí?... Y acaso... hubié- ginas encontrarás mucho de tí; serán cobrillaban. Por primera vez desde hace mu- rais preferido no volver á verme: vuestro in- mo un espejo en que nos verás á ambos, a cho tiempo, me dió en cara mi descuidada terés sólo le merecía el moribundo. Ah! tí y á mí, unidos para siempre. Con él van "toilette". El nuevo vestido que acababan de ahora que debo vivir maldigo aquel momen- esas violetas que he besado muchas veces, traerme llegaba muy á tiempo. Mucho ha- to de irreflexión que me alejó de vos! En Cuando las violetas florezcan de nuevo volcía que ni el menor sentimiento de vanidad fin, yo parto mañan a y la contrariedad que veré á verte. Dios lo quiere y así será! hacía morada en mi espíritu; pero puesto mi cercanía os causa va á terminar para que hay que vivir, hay que volver á ser siempre... muler.

> otras frivolidades, cuando se abrió la puerta las suyas. Oí que de nuevo me llamaba: y entró Morrick...

completo su sér y borrado de su mente el —que no he dado señales de vida desde mo juntos é iremos á dar parte de nuestro recuerdo de su antigua compañera de infor- aquella noche en que me velásteis con el matrimonio. doctor? Al volver de aquel grave paroxismo | Cuando nos separamos después de haber

durante mi enfermedad. Recordaba haberos ciéndome: El médico me ha dado permiso para salir visto junto á mi lecho consolándome con —Este tirano me ha arrancado la promevuestras palabras, y dándome las medicinas; sa de no volver á verte hasta la primavera recordaba vuestra escena con aquella dama que viene, porque dice que nada hay peor que sabéis... pero todo tan confuso, con tan que estos «tète à tète» para un convalecienpocos visos de realidad que lo juzgué todo te. Resignémonos y pensemos que la venvisiones de la fiebre y del delirio. ¿No tenía tura que nos espera bien vale este sacrificio. ¿Cómo podré escribir lo que apenas acier- yo en mi poder una carta en que os despe- ¡Qué gozo voy á sentir leyendo su primera díais de mí con toda formalidad? Juzgad aho- carta, que no hablará de adioses, sino de El día apareció expléndido, lleno de luz ra de mi sorpresa cuando supe ayer, por la bienvenidas; de la vida y no de la muerte! de evitar á mi padre el espectáculo de mi é inundado del aroma de las primeras vio- dama sin nervios, que aquellos sueños eran realidad... No acertaría yo á expresaros mi Al mirarme al espejo esta mañana, noté agradecimiento, ni la vergüenza que ahora do mío, enviártele hoy mismo. Yo no poseo

Yo no sé qué respondí, ni puedo decir Sonando estaba en trajes y sombreros y cómo mi mano llegó á encontrarse entre «María»! y fué esto como una música em-Es muy extraño que Morrick no mande Mi turbación hubiera sido mayor á ser briagadora que me trasportaba al cielo. Me

Es preciso que apunte aquí una verdade- en que me vísteis, sólo conservaba un re- comido juntos, cuyo acto autorizó con su

Está terminado mi diario, y quiero, ama-

FIN.

Camp latura vedad rrar e Los de qu Par

al Co esta ú Els brar 8

la hue Puent un es Hal de flor medor

vas y Por el Al

ban lo